

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N° 160/2024

Acta N°028/2024

Montes, 14 de noviembre de 2024

VISTO: I) La página web del Municipio de Montes

CONSIDERANDO: I) Que, es necesario continuar apoyando la iniciativa de la Intendencia de Canelones, transparentando e informando las distintas actividades y trabajos de los Municipios, por lo que, resulta necesario modificar los referentes para apoyar esta herramienta
II) Que, actualmente se encuentran las funcionarias Yamira Romero CI. 5499580-5, y María Eugenia Armanazco, CI. 5429928-3 cumpliendo esta función.
III) Que, en lugar de Armanazco, pasaría a manejar la página web en conjunto con Yamira Romero, el funcionario Ignacio Rodríguez, CI. 4945899-3

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

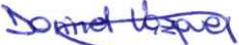
- I) Aprobar que los referentes administradores de la Página Web del Municipio de Montes sean Yamira Romero CI. 5499580-5 e Ignacio Rodríguez, CI. 4945899-3
- II) Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación, y a la Secretaría de Comunicaciones
- III) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Firma del Alcalde
ROSENDO SALAZAR



Firma Concejal
Walter Estay



Firma Concejal
Daniel Vazquez



Firma Concejal



Firma Concejal
Dalano Padro